



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN URBANA
DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE URBANIZACIÓN

Playas de Rosarito, B. C., a _____ de _____ de 20____

FORMATO ÚNICO

DATOS DEL PROPIETARIO, SOLICITANTE Y/O REPRESENTANTE LEGAL

Nombre del Propietario y/o Representante Legal: _____

Teléfono: () _____ Correo Electrónico: _____ Firma: _____

UBICACIÓN DE LA OBRA

Dirección: _____

Delegación: _____ Lote: _____ Manzana: _____ Clave Catastral: [] - [] - [] - []

DATOS DEL DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA (REGISTRADO Y VIGENTE EN ESTE MUNICIPIO)

Nombre del Perito y/o D.R.O.: _____

Teléfono: _____ Número de Perito y/o D.R.O.: _____

Correo Electrónico: _____

Firma del Perito y/o D.R.O.: _____

1. RUPTURA DE PAVIMENTO

TIPO DE OBRA (marcar el que corresponde): Presupuesto de Obra (Entregado por C.E.S.P.T.):

Toma de Agua Potable []

Descarga Sanitaria []

Presupuesto de Obra (Entregado por C.E.S.P.T.):

2. SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES Y/O FUSIONES

<input type="checkbox"/> Factibilidad de Subdivisión, Fusión y/o Relotificación	<input type="checkbox"/> Subdivisión	<input type="checkbox"/> Fusión	<input type="checkbox"/> Relotificación
<input type="checkbox"/> Baldío	<input type="checkbox"/> Rústico	<input type="checkbox"/> Certificación de Oficio de Subdivisión, Fusión o Relotificación	<input type="checkbox"/> Certificación de Plano Autorizado de Subdivisión, Fusión o Relotificación
<input type="checkbox"/> Construido	<input type="checkbox"/> Urbano	<input type="checkbox"/> Certificación de Rectificación de Memorias Autorizadas	<input type="checkbox"/> Aclaración o Cancelación de Subdivisión, Fusión o Relotificación
Fracciones Existentes	Fracciones Resultantes		
Fracciones Resultantes			

TIPO DE TRÁMITE (LLENAR PARA LOS TRÁMITES 3, 4 y/o 5)

<input type="checkbox"/> Normal	<input type="checkbox"/> Regularización Avance: _____ %	<input type="checkbox"/> Prórroga	<input type="checkbox"/> Terminación de Obra	<input type="checkbox"/> Otro: _____
---------------------------------	---	-----------------------------------	--	--------------------------------------

3. MOVIMIENTO DE TIERRA

<input type="checkbox"/> Limpieza Y Despalme (Hasta 30 cm de corte)	<input type="checkbox"/> Volumen Total de Corte	<input type="checkbox"/> Tiempo Programado de Obra (Días Naturales)
<input type="checkbox"/> Mov. de Tierra Hasta a 200 M3		
<input type="checkbox"/> Mov. de Tierra de 200 M3 a 1,000 M3		
<input type="checkbox"/> Mov. de Tierra de 1,000 M3 a 10,000 M3		
<input type="checkbox"/> Mov. de Tierra Mayores a 10,000 M3		

4. LICENCIA DE URBANIZACIÓN

TIPO DE OBRA A DESARROLLAR

Tipo	<input type="checkbox"/> Construcción	<input type="checkbox"/> Demolición	INTRODUCCIÓN DE REDES DE:		
			<input type="checkbox"/> Gas	<input type="checkbox"/> Drenaje Pluvial	<input type="checkbox"/> Drenaje Sanitario
Guarnición	<input type="checkbox"/> mL	<input type="checkbox"/> mL	<input type="checkbox"/> Cable y/o Telefonía	<input type="checkbox"/> Otro: _____	<input type="checkbox"/> Electricidad
Banqueta	<input type="checkbox"/> m2	<input type="checkbox"/> m2	<input type="checkbox"/> Agua Potable	<input type="checkbox"/> Tiempo Total de Obra (Días Naturales): _____	<input type="checkbox"/> Electricidad
Arroyo	<input type="checkbox"/> m2	<input type="checkbox"/> m2			

5. FRACCIONAMIENTOS

Nombre del Fraccionamiento: _____	Superficie a Desarrollar: _____ m2
-----------------------------------	------------------------------------

Tipo de Fraccionamiento (conforme a la normativa vigente): _____

TIPO DE TRÁMITE:

<input type="checkbox"/> Revisión de Anteproyecto (F-2)	<input type="checkbox"/> Constancia de Cumplimiento de Acuerdo Parcial o Total (F-4)
<input type="checkbox"/> Revisión de Proyecto Ejecutivo (F-3)	<input type="checkbox"/> Entrega Recepción Parcial o Total (E-R)
<input type="checkbox"/> Modificación de Acuerdo de Fraccionamiento	Indicar Lotes (Para F-4 y/o E-R) _____

Revisión Para Aprobación de Proyecto de:

<input type="checkbox"/> Alumbrado Público	<input type="checkbox"/> Escurrimientos Pluviales	<input type="checkbox"/> Áreas Verdes
--	---	---------------------------------------

NOTA: 1. ASEGUENSE DE FIRMAR LOS DOCUMENTOS QUE LO REQUIERAN SIN EXCEPCIÓN ALGUNA.
2. TODOS LOS DOCUMENTOS ANEXADOS ESTAN SUJETOS A VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN POR PARTE DEL PERSONAL DEL DEPARTAMENTO DE ACCIONES DE URBANIZACIÓN.
3. LA DOCUMENTACIÓN INCOMPLETA O ALTERADA PROVOCARÁ LA CANCELACIÓN DEL TRÁMITE, DEBIENDO PASAR POR SUS DOCUMENTOS EN UN PLAZO DE 5 DÍAS HÁBILES.
4. NO NOS HACEMOS RESPONSABLES DE SU DOCUMENTACIÓN SI NO SE LE BRINDA SEGUIMIENTO DENTRO DE LOS 15 DÍAS HÁBILES A LA FECHA DE INGRESO

LA PRESENTE SOLICITUD NO ES UNA LICENCIA DE URBANIZACIÓN NI AUTORIZACIÓN ALGUNA.

REQUISITOS GENERALES (PARA TODOS LOS TRÁMITES)

- Solicitud firmada por el Propietario y/o Representante Legal y D.R.O. (En caso de que aplique)
- Documentos que acrediten la Propiedad (Copia de Escritura debidamente inscritas ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio) y/o Título de Propiedad.
- Identificación Oficial vigente del Propietario y/o Representante Legal.
- En caso de no presentarse el Titular del Predio, presentar Carta Poder Simple, adjunto copia de Identificación Oficial de ambos.
- Efectuar pago de Derechos, según la Ley De Ingresos Municipio de Playas de Rosarito (Vigente).
- Predial (es) Vigentes

1. RUPTURA DE PAVIMENTO

- Presupuesto de obra emitida por la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (CESPT).
- Croquis de localización con referencias (Mercado, OXXO, Taller, etc.)
- Reporte fotográfico del frente de vivienda/comercio y área de conexión

2. SUBDIVISIONES, RELOTIFICACIONES Y/O FUSIONES

FACTIBILIDAD PARA RELOTIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN Y/O FUSIÓN	AUTORIZACIÓN DE PROY. DE SUBDIVISIÓN, FUSIÓN Y/O RELOTIFICACIÓN
Copia de Polígono Certificado o Deslinde.	Deslinde vigente (1 año de antigüedad) certificado por la Dirección de Catastro.
Proyecto de Subdivisión, Relotificación o Fusión (1 juego)	Copia de Certificado de Libertad de Gravámenes Hipotecarios (6 meses de vigencia) RPPC
Memorias Técnico-Descriptivas de los lotes originales y resultantes. (1 juego)	Copia de Certificado de Libertad de Gravámenes Fiscales. (vigencia del año en curso) Municipio
CERTIFICACIÓN, RECTIFICACIÓN, ACLARACIÓN Y/O CANCELACIÓN DE PLANOS DE RELOTIFICACIÓN, SUBDIVISIÓN	
Oficio y planos de autorización de Subdivisión, Relotificación y/o Fusión	Copia de Certificado de Libertad de Gravámenes expedido por C.E.S.P.T. (6 meses de vigencia)
Inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	Proyecto de Subdivisión, Relotificación o Fusión (1 juego), debidamente firmado por DRO, para revisión.
	Memorias Técnico-descriptivas (1 juego) de los lotes originales y resultantes.

3. MOVIMIENTO DE TIERRA

LIMPIEZA Y DESPALME	MOV. DE TIERRA Y/O REGULARIZACIÓN MENOR A 1,000 M3
Croquis de localización (indicando los m3)	Croquis de Localización (Indicando los m3).
Banco de tiro.	Banco de Tiro.
Tres fotografías impresas del predio.	Tres fotografías impresas del predio.
MOV. DE TIERRA Y/O REGULARIZACIÓN MAYOR A 1,000 M3	PRORROGA DE MOVIMIENTO DE TIERRAS
Carta Responsiva de D.R.O. registrado ante la DAU.	Oficio original de Autorización de Movimiento de Tierras.
Deslinde vigente (1 año de antigüedad) certificado por la Dirección de Catastro.	Reporte fotográfico de avance de obra.
Licencia Ambiental	Programa de obra faltante.
Banco de tiro.	
Proyecto de Movimientos de Tierra consistente en: Plano de Topografía Natural y de Proyecto, (Estabilidad y Protección de Taludes Resultantes), Niveles y Rasantes, y Solución de Escorrentimientos	
Dictamen de Uso de Suelo (Favorable para llevar a cabo la actividad propuesta).	
Estudio de Mecánica de Suelos firmado por Geotecnista (Debidamente firmado por DRO registrado ante la DAU).	
Bitácora de Obra (Una vez presentada se habilitará por parte de esta Dirección).	

Nota: Para el Banco de Tiro; deberá de presentar por escrito (original) de autorización por el propietario para recibir el volumen de material producto de corte, copia del Predial vigente y Croquis de Localización del predio que se trate. En caso de no requerirse, el propietario deberá ingresar un Escrito indicando que el material será usado en el predio.

4. LICENCIA DE URBANIZACIÓN

OCUPACIÓN DE LA VÍA PÚBLICA (DEMOLICIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN)	LICENCIA DE URBANIZACIÓN EN VÍA PÚBLICA:
Croquis de Localización (Indicando área a demoler y/o construir, especificando si es Guarnición, Banqueta y/o Arroyo)	Nota: Solicitar en el Departamento de Acciones de Urbanización el listado de requisitos para los trámites correspondientes a Licencia de Urbanización en Vía Pública y/o Integración Vial.
Tres fotografías impresas del predio.	

PRORROGA LICENCIA DE URBANIZACIÓN EN VÍA PÚBLICA:

- Oficio original de autorización de Licencia de Urbanización.
- Presupuesto y Programa de Obra faltante firmado por D.R.O. registrado ante la DAU en original.
- Reporte fotográfico, firmado por DRO registrado ante la DAU en original.

5. FRACCIONAMIENTOS

ANTEPROYECTO (F-2)	
PROYECTO EJECUTIVO (F-3)	
CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDO (F-4)	
MODIFICACIÓN DE ACUERDO	
ENTREGA RECEPCIÓN (E-R)	Nota: Solicitar en el Departamento de Acciones de Urbanización el listado de requisitos para los trámites correspondientes a Fraccionamientos.

TODOS LOS PROYECTOS Y PROPUESTAS DEBERÁN ESTAR APEGADOS A LAS LEYES, REGLAMENTOS Y NORMATIVA VIGENTE EN MATERIA DE ACCIONES DE URBANIZACIÓN PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO